



**Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO**

 Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa  5633-6142

## **MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2025**

**Asociación El Despertar de las Mujeres de  
Oratorio  
"ASOEDO"**

**Centro de Apoyo Integral para Mujeres  
Sobrevivientes de Violencia  
"CAIMUS"  
SANTA ROSA**



**REPRESENTANTE LEGAL: Lizbeth Aracely Carias Castillo**

---

**"Garantizar el acceso a la justicia para el  
disfrute efectivo de derechos y libertades"**



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO



Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa



5633-6142

### INDICE

Presentación	1
Información ASOEDO	1
Objetivos	2
Fines de la Asociación	2
Misión	3
Visión	4
Valores	4
Organigrama de la Asociación	4
Modelo Integral de Atención	5
Área Trabajo Social	5
Área de Psicología	7
Área Legal	9
Administración y Transparencia	10
Informe Financiero	10
Informe Físico Financiero	11
Consolidado de casos atendidos	13
Anexos	15
Conclusiones	18
Recomendaciones	19
Agradecimientos	19
Información de Contacto	20

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO

Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa ☎ 5633-6142

### Presentación

La presente Memoria de Labores recoge las principales acciones, logros, aprendizajes y desafíos desarrollados durante el año 2025 por la asociación, comprometida con la atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia, la defensa de los derechos humanos y la promoción de la equidad de género. ASOEDO tenía como meta 240 servicios que equivalían a 80 personas, tales que fueron rebasados por la meta estipulada con 110 personas (330 servicios) que fueron brindados a mujeres víctimas sobrevivientes de violencia.

En todo el año se tuvo la visita de 110 mujeres víctimas de violencia que necesitaban apoyo.

Entre los rangos de edades de usuarias atendidas están:

0 a 13 años	14 a 30 años	31 a 60 años	Mayores de 60 años
0	23	80	7

Grupo Étnico:

Maya	Xinca	Garífuna	Ladino
01	13	0	92

Tipología:

Psicológica	Física	Económica	Sexual
110	72	60	50

Se realizaron distintos talleres para apoyo para fortalecer la autonomía económica de las mujeres en coordinación con SOSEP como arreglos florales, paseo artesanal y certificación de cocina que también fue apoyado por el Ministerio de Educación, también se realizaron distintos talleres y charlas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con respecto a la sensibilización y la prevención de la violencia y presentación del Diagnóstico de las mujeres de Santa Rosa, se brindaron charlas a centros educativos de sensibilización y prevención de violencia y el uso adecuado de las redes sociales, se realizó coordinaciones Interinstitucionales con Ministerio Público, SEPREM, DEMI, Reservas Militares de Santa Rosa, Organismo Judicial, CONAMIGUA, Direcciones Municipales de Mujeres las municipalidades de Santa Rosa, OAV de distintas comisarías de Santa Rosa, COMUDE, Centros de Salud, COCODES, SVET,PDH, UPCV, MARN,SITRADOMSA, CONAPREVI quienes también fueron participes en la presentación de Diagnostico.

#### INFORMACION GENERAL DE LA ASOCIACIÓN EL DESPERTAR DE LAS MUJERES DE ORATORIO "ASOEDO"

FECHA DE FUNDACION:

La Asociación "El Despertar de las Mujeres de Oratorio" es una asociación civil de mujeres de carácter privado, no lucrativa, no religiosa, apolítica, social, cultural, educativa, humanitaria, de asistencia social y de desarrollo integral de sus asociadas, que fue fundada

1

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO

Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa ☎ 5633-6142

el 26 de agosto de 2013. La sede de "ASOEDO" está ubicada en la siguiente dirección: Aldea el Mangón, Oratorio, Santa Rosa

### Mensaje de la Junta Directiva e Integración

Durante el año 2025, la asociación fortaleció su labor de atención integral y humanizada, enfrentando retos y alcanzando avances significativos en la restitución de derechos.

### Objetivos

El **objetivo general** de "ASOEDO" es "Promover el desarrollo integral de las mujeres del municipio de Oratorio, en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural, a través de los programas y proyectos desarrollados con enfoque de género y tomando en cuenta que su abordaje será de manera integral.

#### Objeto:

El objeto de la Asociación es promover el desarrollo integral de las mujeres del municipio de Oratorio, del departamento de Santa Rosa, en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural para lograr el desarrollo integral con igualdad de género, por medio de la cobertura de sus necesidades y demandas en todas las esferas de la vida, garantizándoles el derecho a la salud, educación, alimentación, la erradicación de la violencia y la discriminación, promoviendo su acceso a servicios básicos en un medio ambiente sostenible, impulsando su desarrollo económico local a través de oportunidades reales y la participación activa y democrática de las niñas, adolescentes, mujeres y toda la sociedad.

### Fines de la Asociación

- a) Promover la organización de sus asociadas para la solución de problemas y necesidades comunes, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de las asociadas y de la población;
- b) Mejorar el acceso, permanencia y promoción de niñas y mujeres del departamento en todos los niveles del sistema educativo, asegurando la calidad educativa;
- c) Mejorar el acceso universal, equitativo y efectivo a servicios integrales de salud con calidad y calidez a las niñas, adolescentes y mujeres en todo su ciclo de vida;
- d) Aumentar el acceso, uso, disponibilidad y disfrute de las condiciones y medios necesarios para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres y niñas;
- e) Reducir la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones, y aumentar su protección integral a través del acceso a la justicia pronta y cumplida;
- f) Fortalecer el ejercicio pleno y activo de la identidad cultural y de los derechos individuales y colectivos de las mujeres, sin discriminación alguna por motivo de origen étnico, sexo, edad, condición o posición económica, social o política;

---

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO

Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa ☎ 5633-6142

umentar la participación sociopolítica plena y activa de las mujeres en cargos de toma de decisión, en el sistema de consejos de desarrollo (COCODE, COMUDE y CODEDE) y gobierno municipal; y fortalecer las Oficinas y Comisiones de la Mujer y otros mecanismos institucionales que promueven el desarrollo integral de las mujeres;

- h) Potenciar la autonomía económica, la capacidad productiva y empresarial de las mujeres garantizando su acceso a insumos y equipo, mediante la promoción de programas de ahorro y créditos, y apoyo con recursos, bienes y servicios;
- i) Ampliar la protección y cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres y apoyar la generación de oportunidades de empleo digno, que mejoren su calidad de vida;
- j) Mejorar el acceso de las mujeres a vivienda propia y digna con servicios básicos de saneamiento;
- k) Fortalecer la participación de la mujer en la conservación de recursos naturales; y,
- l) Mejorar la asistencia, asesoría y acompañamiento humanitario psicológico, jurídico y social, en caso de emergencias o desastres, a mujeres, de forma diferenciada.

Para el logro de sus fines, la Asociación podrá desarrollar y realizar entre otras las actividades siguientes:

- Realizar obras benéficas y de servicio social;
- Capacitar, formar y educar a sus asociadas y población en general;
- Realizar estudios e investigaciones sociales y ambientales;
- Promover, formular, gestionar y ejecutar proyectos de promoción y desarrollo integral y de derechos humanos;
- Promover programas de ahorro y créditos y de asistencia técnica y financiera para sus asociadas;
- Integrarse con otras organizaciones que decidan las asociadas; y,
- Aceptar donaciones internas y externas, contratar empréstitos y celebrar convenios con instituciones de carácter nacional e internacional para el logro de los fines de la Asociación.

Todas las actividades que conlleven una prestación de servicios tanto en el objeto como en los fines, se realizarán de manera no lucrativa, de acuerdo con la Naturaleza Jurídica de la entidad y todas aquellas autorizaciones o licencias que sean necesarias para la realización de los mismos serán tramitadas ante la autoridad que corresponda.

### MISIÓN

Somos una asociación de mujeres en Santa Rosa comprometida con el empoderamiento femenino, la promoción de la equidad de género y la defensa de los derechos humanos. A través de la formación, el acompañamiento, el trabajo comunitario y la articulación con otras organizaciones e instituciones, apoyamos a mujeres en situación de vulnerabilidad, fortalecemos su participación activa y contribuimos a la prevención y reducción de la

3

---

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



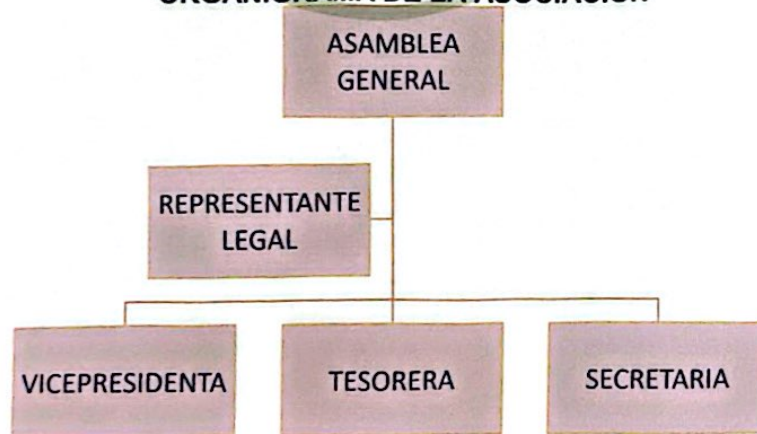
## VISIÓN

Para el año 2030 ser una organización referente en la atención integral, digna y especializada en la atención de mujeres sobrevivientes de violencia, con enfoque intercultural de derechos humanos y equidad de género, contribuyendo a la restitución de derechos, empoderamiento de las mujeres y la transformación de las condiciones sociales, culturales e institucionales que perpetúan la violencia, hacia una sociedad justa, segura y libre de violencia; garantizando el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades.

## Valores de nuestro trabajo institucional

- **Confianza:** Crear un ambiente de credibilidad hacia la población.
- **Equidad:** Brindar servicios sin discriminación y propiciar la no discriminación de las mujeres, tanto en la esfera pública como en la privada.
- **Honestidad:** Garantizar un comportamiento íntegro y veraz con el debido respeto a las leyes, normas y estatutos, como una conducta apegada a los valores de la cultura del municipio.
- **No violencia:** Mantener un ambiente organizacional libre de violencia. Prevenir, atender y sancionar todo tipo de hostigamiento, acoso y violencia hacia la mujer.
- **Respeto:** Atender a todas las personas con consideración, deferencia, calidad y cortesía en todo momento y en cualquier lugar.
- **Responsabilidad:** Cumplir sus obligaciones sin ningún pretexto, esforzándose de crecer como persona en su diario vivir.
- **Solidaridad:** Compartir, sentir y atender como propias las necesidades de las mujeres que demandan nuestros servicios y apoyo. También en la actitud multicultural, porque a través de ella conocemos y aceptamos la cultura, idioma y costumbres de todas las mujeres, contribuyendo a un clima de convivencia y armonía social.

## ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN



"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



### Contexto de violencia

La violencia contra las mujeres continúa siendo una problemática estructural que requiere atención especializada y coordinada sabemos que es un problema global que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Se refiere a cualquier acto de violencia de género que cause daño físico, sexual o psicológico a las mujeres

### Modelo de Atención Integral

- Trabajo social
- Atención psicológica
- Atención legal
- Referencias interinstitucionales

### Área Trabajo Social:

El trabajo realizado durante el año 2025, estuvo orientado a la atención integral, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres sobrevivientes de violencia, que forman parte del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia CAIMUS, quienes a raíz de haber vivido una situación de violencia por el hecho de ser mujeres, acudieron al centro, por lo cual se trabajó en la promoción de acceso a la justicia, la restitución de derechos y una vida libre de violencia, brindado acompañamiento psicosocial de manera integral.

Durante el ejercicio fiscal 2025, desde el área de Trabajo Social se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ 110 atenciones sociales individualizadas a mujeres sobrevivientes de violencia, las cuales fueron provenientes de 13 municipios, el único que no se logró abordar fue San Juan Tecuaco, Santa Rosa
- ✓ 110 estudios socioeconómicos y diagnósticos sociales para la identificación de necesidades, identificación de riesgos y acciones a realizar para mejorar su situación, a través de visitas domiciliarias y entrevistas en el centro.
- ✓ Seguimiento de todos los casos ingresados al centro por violencia física, psicológica, sexual y económica.
- ✓ Coordinación interinstitucional con juzgados, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Centro de Salud, Ministerio de Educación, iniciativas privadas como Guatemala Avogados S.A y otras con la intención de tener una mayor cobertura y brindar el apoyo a más mujeres.
- ✓ Realización de visitas domiciliarias cuando las condiciones de seguridad lo permitieron.
- ✓ Orientación y gestión para el acceso a servicios de protección como salud, incluyendo salud sexual y reproductiva, justicia y apoyo social.

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO



Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa



5633-6142

- ✓ Participación en mesas interinstitucionales y redes de prevención de violencia.
- ✓ Elaboración de informes sociales, registros de casos y reportes interinstitucionales.
- ✓ Apoyo en actividades de sensibilización y prevención de la violencia a nivel comunitario y del departamento.

### Resultados obtenidos:

- ✓ Alta demanda de atención a nivel departamental ya que se logró cubrir 13 municipios de 14 que conforman Santa Rosa.
- ✓ Fortalecimiento del acceso a servicios de apoyo, protección y justicia para las 110 usuarias del CAIMUS.
- ✓ Articulación efectiva con las instituciones que intervienen en el abordaje de casos de violencia contra la mujer.
- ✓ Identificación oportuna de casos de alto riesgo y activación de rutas de atención dentro del CAIMUS para un abordaje integral
- ✓ Contribución al empoderamiento social y fortalecimiento de la autonomía de las mujeres atendidas, a través de algunos talleres y cursos

### Dificultades que se presentaron:

- ✓ Alta demanda de atención debido a que los servicios son a nivel departamental.
- ✓ Limitación de recursos económicos y logísticos para la cobertura total del territorio.
- ✓ Distancias geográficas y dificultades de acceso desde algunos municipios.
- ✓ Riesgos de seguridad en determinados casos.

### Medidas adoptadas:

Se priorizaron los casos de mayor riesgo, se fortaleció la coordinación interinstitucional y se optimizó la planificación de la atención para garantizar un acompañamiento adecuado.

En conclusión, durante el año 2025, el Área de Trabajo Social del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS), ubicado en el municipio de Oratorio y con cobertura en todo el departamento de Santa Rosa, desempeñó un rol fundamental en la atención integral y el acompañamiento social de mujeres sobrevivientes de violencia. Las acciones desarrolladas permitieron brindar una respuesta oportuna, humana y especializada a mujeres que enfrentan diversas formas de violencia, priorizando su seguridad, dignidad y el respeto a sus derechos humanos.

El trabajo social realizado contribuyó significativamente a la identificación de factores de riesgo, la elaboración de diagnósticos sociales y la activación de rutas de atención interinstitucional, facilitando el acceso de las usuarias a servicios de protección, justicia, salud y apoyo psicosocial. Asimismo, el acompañamiento constante permitió fortalecer los procesos de empoderamiento, toma de decisiones y autonomía personal de las mujeres

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO



Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa



5633-6142

atendidas, promoviendo su participación activa en la reconstrucción de sus proyectos de vida.

A pesar de las limitaciones institucionales, la alta demanda de atención y los desafíos derivados de la cobertura territorial departamental, el compromiso profesional, la coordinación con instituciones públicas y organizaciones aliadas hicieron posible brindar una atención integral y continua. Estas acciones reafirmaron la importancia del CAIMUS como un espacio seguro y especializado para las mujeres sobrevivientes de violencia en el departamento de Santa Rosa.

### Área de Psicología

La atención psicológica que se brindó dentro del CAIMUS, estuvo orientada a la restitución de derechos, el fortalecimiento emocional y el acompañamiento terapéutico de mujeres víctimas de diferentes manifestaciones de violencia, así como de víctimas colaterales afectadas directa o indirectamente por dichas situaciones.

La intervención psicológica se desarrolló bajo un enfoque de derechos humanos, género y atención integral, priorizando la confidencialidad, el respeto, la escucha activa y la validación de las experiencias vividas por las usuarias.

#### 1. Población atendida

Durante el período evaluado se brindó atención psicológica a un total de 110 mujeres usuarias, quienes acudieron al Centro como sobrevivientes de violencia psicológica, física, sexual y/o económica, en diferentes contextos. Las usuarias presentaron diversas afectaciones emocionales derivadas de la violencia, tales como ansiedad, depresión, estrés postraumático, baja autoestima, sentimientos de culpa, miedo y dificultad para la toma de decisiones.

#### 2. Seguimiento:

Se brindaron 44 atenciones de seguimiento a las mismas usuarias previamente atendidas, las cuales tuvieron como finalidad dar continuidad a los procesos terapéuticos iniciados, estas atenciones permitieron profundizar el abordaje emocional de las secuelas de la violencia, reforzar las estrategias de afrontamiento, evaluar avances y fortalecer los recursos personales de cada usuaria, además promovió la estabilidad emocional, la autonomía y la toma de decisiones informadas, contribuyendo de manera significativa al bienestar psicológico de las mujeres atendidas.

#### 3. Atención a víctimas colaterales

Se brindó atención psicológica a 7 víctimas colaterales, principalmente hijas e hijos y otros familiares cercanos, quienes manifestaron afectaciones emocionales y conductuales como consecuencia de la exposición a la violencia ejercida contra las usuarias.

7

---

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



Asimismo, se brindó orientación psicológica a las usuarias sobre la importancia del cuidado emocional de sus hijas e hijos, promoviendo prácticas de crianza respetuosa y la identificación de señales de afectación emocional en víctimas colaterales.

#### 4. Atención psicológica

La atención psicológica se desarrolló a través de sesiones individuales, enfocadas tanto en la atención inicial como en el seguimiento terapéutico de los casos. En la primera atención se realizó la evaluación psicológica inicial, identificación de necesidades y análisis de factores de riesgo emocionales.

Posteriormente, se brindaron atenciones de seguimiento psicológico, orientadas al fortalecimiento de recursos personales, manejo emocional, elaboración de experiencias traumáticas, resignificación de la violencia vivida y fortalecimiento de la autonomía personal. Estas atenciones permitieron dar continuidad a los procesos terapéuticos, respetando el ritmo de cada usuaria y promoviendo espacios seguros de expresión emocional.

Las intervenciones terapéuticas se basaron en técnicas de contención emocional, psicoeducación sobre el ciclo de la violencia, identificación de redes de apoyo, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de habilidades de afrontamiento y promoción del autocuidado. En los casos necesarios, se trabajó el manejo de crisis y la estabilización emocional.

#### 5. Trabajo Multidisciplinario

El trabajo realizado desde el área de Psicología se desarrolló de manera multidisciplinaria, en coordinación constante con los equipos de Trabajo Social y Asesoría Legal, lo que permitió brindar una atención integral y articulada a las usuarias. A través de la comunicación y el análisis conjunto de los casos, se logró identificar de manera oportuna las necesidades psicológicas, sociales y legales de cada mujer, facilitando la referencia, el seguimiento y la implementación de estrategias de intervención acordes a su situación particular. Este abordaje multidisciplinario fortaleció los procesos de atención, promovió la protección de derechos y contribuyó a una respuesta más efectiva y humanizada frente a las situaciones de violencia atendidas.

#### 6. Resultados y logros

A través de la atención psicológica brindada, se observó en las usuarias una mejora progresiva en el reconocimiento de la violencia vivida, fortalecimiento de la autoestima, mayor claridad en la toma de decisiones y desarrollo de estrategias de afrontamiento. Muchas usuarias lograron identificar redes de apoyo, establecer límites y avanzar en procesos de recuperación emocional.

---

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



En el caso de las víctimas colaterales, se evidenció una disminución de síntomas emocionales y una mayor expresión de emociones, contribuyendo a su bienestar psicológico.

## Área Legal

En 2025 se proporciona la asistencia, asesoría y acompañamiento jurídico dentro del centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia "CAIMUS". Se implementó la Atención Jurídica en el departamento de Santa Rosa, a través de un modelo de acompañamiento y patrocinio legal dirigido a mujeres víctimas de violencia, enfocado en asegurar su acceso a la justicia pronta y cumplida. Dicha estrategia fue desarrollada por el Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS). Esta gestión incluyó la participación activa en redes de coordinación interinstitucional para mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios de protección y la debida diligencia procesal.

Esta intervención implica una labor y un compromiso directo con la defensa de los derechos de las mujeres en el ámbito legal. Se brindó atención a 110 mujeres usuarias con el fin de Promover la **asistencia y patrocinio legal e Integral** a las mujeres y niñas que ostentan la calidad de sobrevivientes de hechos de violencia en sus diferentes modalidades, así como a sus dependientes. La intervención se orienta a asegurar la **debida diligencia procesal**, promover la **restitución de los derechos conculcados** y procurar la **reparación integral**, conforme al estándar de **Derechos Humanos, perspectiva de género y principio de pertinencia cultural**. ASOEDO, al establecer los lineamientos del propio sistema operativo directo del CAIMUS determinó un espacio estructuralmente idóneo y seguro para el asesoramiento letrado especializado, garantizando la absoluta confidencialidad de la usuaria durante la exposición de los hechos sufridos de violencia. La infraestructura es importante para prevenir la revictimización y asegurar un entorno propicio para el análisis jurídico riguroso de cada caso

### Objetivos Específicos:

- a) Asesorar jurídicamente a la usuaria sobre sus derechos, las opciones legales disponibles, los procedimientos judiciales pertinentes y las implicaciones de cada acción, garantizando la toma de decisiones informada y su participación activa en el proceso.
- b) Brindar orientación legal inicial (similar a Primeros Auxilios Psicológicos, pero en el ámbito legal) para estabilizar la situación jurídica inmediata de la usuaria, incluyendo la gestión de medidas de protección urgentes.
- c) Acompañar de forma integral a la usuaria en todas las diligencias y etapas de los procesos judiciales (incluyendo la interposición de denuncias, audiencias y otras gestiones ante órganos jurisdiccionales), asegurando que se respete el principio de la debida diligencia y su calidad de víctima.
- d) Participar activamente en el equipo multidisciplinario, aportando la perspectiva legal para el diseño del Plan de Atención Integral, priorizando las estrategias jurídicas que promuevan la obtención de justicia y la reparación integral de la víctima.

---

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



- e) Brindar orientación y seguimiento constante a cada usuaria respecto al status de su caso judicial, las acciones pendientes y los pasos a seguir, asegurando el cumplimiento de los plazos procesales y promoviendo diligentemente la sanción de los responsables.

**ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA.**

El uso responsable de los recursos y mecanismos de rendición de cuentas. Durante el año 2025 se tuvo un ingreso por parte del Estado de Q.1,200,000.00 el cual se dio la ejecución de recursos de manera exitosa reflejado en los siguientes cuadros:

INFORME FINANCIERO					
	Mes	Meta física	% Meta física	Meta financiera	% Meta física
240 servicios distribuidos en atenciones legal, social y psicológica que contribuyan a la restitución de sus derechos	Octubre	120 servicios	50%	Q401,550.00	50%
	Noviembre	48 servicios	20%	Q160,620.00	20%
	Diciembre	72 servicios	30%	Q240,930.00	30%
	<b>TOTAL</b>	<b>240 servicios</b>	<b>100%</b>	<b>Q803,100.00</b>	<b>100%</b>

ASOEDO INFORME FINANCIERO				
	Tipo	Documento elaborado	Meta financiera (Q)	% de cumplimiento
Documentos de registro operativo, situacional y líneas de acción que garanticen su eficiencia	Documentos	Manual diagnóstico	Q25,000.00	100%
	Documentos	Manual de procedimientos	Q25,000.00	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>2 documentos elaborados</b>	<b>Q50,000.00</b>	<b>100%</b>

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO



Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa



5633-6142

### INFORME FISICO Y FINANCIERO

No.	Descripción	Monto (Q)	% Cumplimiento
1	pago de servicios profesionales, técnicos y asesoría mes de octubre, noviembre y diciembre	Q 823,100.00	100%
2	Diagnóstico de violencia contra la mujer	Q 25,000.00	100%
3	Manual de Procedimientos	Q 25,000.00	100%
4	Compra de papelería y útiles de oficina	Q 25,000.00	100%
5	Compra de suministros y artículos de limpieza	Q 20,000.00	100%
6	Compra de tintas y tóner	Q 8,400.00	100%
7	Compra de suministros y artículos de cocina	Q 2,000.00	100%
8	Compra de agua purificada	Q 4,900.00	100%
9	Servicio de elaboración de la página web de la Asociación	Q 8,600.00	100%
10	Servicio de transporte de personas a aldeas del área sur de CAIMUS Santa Rosa	Q 20,000.00	100%
11	Servicio de transporte a ciudad capital para trámites administrativos	Q 5,000.00	100%
12	Compra de cupones canjeables por combustible	Q 25,000.00	100%
13	Compra de alimentos no perecederos	Q 12,000.00	100%

Pago de servicios profesionales, técnicos así como suministro de oficina e insumos para víctimas, mes de octubre, noviembre y diciembre

11

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"







## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO

Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa ☎ 5633-6142

### Anexos:

#### Acciones de Prevención y Promoción de Derechos

Talleres, capacitaciones, campañas y acciones comunitarias realizadas durante el año.



"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO



Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa



5633-6142



### Fortalecimiento Institucional

Capacitación del equipo, mejora de protocolos y acciones de autocuidado.



ASOEDO

### Entrega de bolsa de alimentos a las usuarias



"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



Estudios socioeconómicos realizados



Articulación y Alianzas

Coordinación con instituciones públicas, privadas, organizaciones y cooperación.



"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO

Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa ☎ 5633-6142



### Conclusiones:

Esta memoria de labores es un resumen de las actividades realizadas y el trabajo desarrollado durante el año 2025 realizado por el Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia CAIMUS administrado por la Asociación El Despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO evidencia la relevancia del Área de Trabajo Social como eje articulador de la atención integral del CAIMUS, contribuyendo de manera significativa a la restitución de derechos, la prevención de la violencia contra la mujer y el fortalecimiento de una cultura de respeto, igualdad y vida libre de violencia en el ámbito departamental

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



La labor realizada desde el área de Psicología fue fundamental para el acompañamiento emocional y la recuperación de las mujeres sobrevivientes de violencia y de las víctimas colaterales. La atención brindada permitió ofrecer espacios seguros de escucha, contención y fortalecimiento emocional, contribuyendo al proceso de restitución de derechos y bienestar integral de las usuarias.

Se reafirma la importancia de continuar fortaleciendo los servicios de atención psicológica especializada, con enfoque de género y derechos humanos, como un pilar esencial en la atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia.

En asistencia jurídica se evidencia que, toda la atención a las usuarias es de diferente situación y grado de vulneración de los derechos tanto de género como de otra índole, haciendo incidencia en diferentes competencias judiciales como persecución penal, y determinación o cumplimiento de derecho de familia, entre otros, así como la denuncia de los hechos de violencia y la obtención de las medidas de seguridad y también de reparación integral. Se garantizó el seguimiento procesal a las sesiones de asesoría y a las diligencias judiciales, conforme se detalla en el registro.

### Recomendaciones:

Se recomienda fortalecer y dar continuidad al funcionamiento del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia, considerando el impacto positivo evidenciado en la cantidad de usuarias atendidas y en la atención integral brindada, la cual incluyó acompañamiento psicológico, orientación legal y atención social con enfoque de derechos humanos y género.

Asimismo, se sugiere gestionar mayores recursos técnicos, humanos y financieros que permitan ampliar la cobertura, reducir los tiempos de atención y garantizar un seguimiento oportuno y sostenido de cada caso, priorizando la seguridad y el bienestar de las mujeres atendidas.

Finalmente, es importante reforzar los procesos de coordinación interinstitucional y continuar con la capacitación permanente del personal, a fin de asegurar una atención de calidad, sensible y efectiva que contribuya a la restitución de derechos y al acceso a una vida libre de violencia para las mujeres usuarias del CAIMUS.

### Agradecimientos

Reconocimiento a mujeres sobrevivientes, equipo técnico, aliadas y cooperantes.

Expreso mi más sincero agradecimiento por incansable labor y compromiso en la atención y apoyo que se brinda a las mujeres sobrevivientes de violencia, su dedicación, empatía y pasión. Gracias por creer en la fuerza y resiliencia de las mujeres y por ser un apoyo

---

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"



## Asociación el despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO

Oratorio, zona 0, 03 av. Oratorio Santa Rosa ☎ 5633-6142

Fundamental en proceso de sanación y empoderamiento de cada una de las mujeres que hoy son usuarias, su trabajo no solo cambia vidas, sino que también construye un futuro más justo y equitativo para todas.

### Información de Contacto

Teléfono: 5633-6142

Correo electrónico: asoedoratorio2013@gmail.com

Redes sociales: Facebook: Asociación El Despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO

  
Lizbeth Aracely Carias Castillo  
Presidenta y Representante Legal  
Asociación el Despertar de las Mujeres de Oratorio ASOEDO



---

"Garantizar el acceso a la justicia para el disfrute efectivo de derechos y libertades"